

Ministerio de Cultura y Educación Universidad Nacional de San Luis Facultad de Ciencias Económicas, Jurídicas y Sociales Departamento: Ciencias Económicas Area: Economia y Gestion Publica

(Programa del año 2014) (Programa en trámite de aprobación) (Presentado el 30/05/2014 18:25:19)

I - Oferta Académica

Materia	Carrera	Plan	Año	Período
Comercio Internacional	Licenciatura en Administración	7/99	2014	2° cuatrimestre

II - Equipo Docente

Docente	Función	Cargo	Dedicación
MORA, ELSA	Prof. Responsable	P.Tit. Exc	40 Hs
COSTAMAGNA, LUIS ALBERTO	Prof. Colaborador	P.Adj TC	30 Hs

III - Características del Curso

Credito Horario Semanal				
Teórico/Práctico Teóricas Prácticas de Aula Práct. de lab/ camp/ Resid/ PIP, etc. Total				
Hs	2 Hs	2 Hs	Hs	4 Hs

Tipificación	Periodo
C - Teoria con prácticas de aula	2° Cuatrimestre

Duración				
Desde	Hasta	Cantidad de Semanas	Cantidad de Horas	
11/08/2014	21/11/2014	15	60	

IV - Fundamentación

Los intercambios comerciales desempeñan un papel preponderante en el ámbito de las relaciones económicas internacionales y su conocimiento resulta indispensable para los actores de la vida económica.

En un mundo cada vez más interdependiente se observa que la mayor parte de los países han ido abriendo sus economías al comercio internacional ya sea por medio del sistema multilateral de comercio o bien a través de un aumento de la cooperación regional.

En esta asignatura se abordarán las cuestiones relacionadas con el comercio a nivel internacional desde una perspectiva general, analizando las causas y beneficios teóricos del comercio, el sistema multilateral de comercio y los instrumentos de política comercial.

En el marco de la cooperación internacional es necesario hacer una introducción a la consideración del sistema multilateral de comercio GATT-OMC, su funcionamiento y su posterior desarrollo.

Asimismo, la expansión en los últimos años de los acuerdos comerciales regionales (ACR) plantea estudiar los procesos de integración económica más importantes, especialmente Mercosur y las cuestiones relacionadas con la coexistencia entre regionalismo y multilateralismo.

Por otra parte, en la esfera del comercio internacional es importante analizar desde la visión de la empresa los aspectos referidos a la internacionalización de las pyme.

V - Objetivos / Resultados de Aprendizaje

El objetivo general es proveer a los alumnos los conocimientos referidos al comercio internacional que les permita manejar un conjunto de herramientas analíticas para su aplicación en el campo profesional.

Los alumnos deberán adquirir las siguientes capacidades:

- Comprender las teorías del comercio internacional.
- Conocer las características y funciones de los Organismos Económicos Internacionales, especialmente los que regulan el comercio internacional.
- Analizar y reflexionar sobre actuaciones futuras a seguir en las operaciones comerciales internacionales.
- Interpretar herramientas teórico-prácticas para su aplicación.
- Examinar e interpretar información proveniente de diversas fuentes.

VI - Contenidos

UNIDAD 1: COMERCIO INTERNACIONAL

- 1.1. Comercio Internacional. Conceptos y Fundamentos.
- 1.2. Consideraciones básicas de la Teoría del Comercio Internacional.
- 1.3. La Teoría clásica de la ventaja comparativa: el modelo Ricardiano.
- 1.4. La Teoría de las proporciones factoriales: el modelo Heckscher-Ohlin.
- 1.5. El comercio internacional: Economías de Escala y Competencia Imperfecta. Desarrollos Posteriores.

UNIDAD 2: ORGANISMOS ECONÓMICOS INTERNACIONALES

- 2.1. El Sistema de Cooperación Internacional.
- 2.2. GATT (Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio). Orígenes. Principios y Objetivos
- 2.3. Las Negociaciones Comerciales. La Ronda Uruguay.
- 2.4. El Acta Final de Marrakech.
- 2.5. OMC (Organización Mundial del Comercio). Estructura.
- 2.6. Los Acuerdos de la OMC: Acuerdo General sobre Aranceles Aduaneros y Comercio. Acuerdo General sobre Comercio de Servicios (AGCS). Acuerdo sobre los Aspectos de los Derechos de Propiedad Intelectual relacionados con el Comercio (ADPIC).
- 2.7. Desarrollos posteriores a la Ronda Doha.

UNIDAD 3: INTEGRACIÓN ECONÓMICA

- 3.1. Concepto y tipos de Integración Económica.
- 3.2. Regionalización y Mundialización.
- 3.3. La integración económica en América Latina y el Caribe: Comunidad Andina. MCCA. CARICOM.
- 3.4. MERCOSUR: Tratado de Asunción. Objetivos. Normativa. La estructura institucional
- 3.5. La integración económica en Europa: Unión Europea. Orígenes y evolución de la integración económica. Los Tratados. Las instituciones comunitarias.

UNIDAD 4. LOS INSTRUMENTOS DE POLÍTICA COMERCIAL

- 4.1. Principales instrumentos de Política Comercial.
- 4.2. Barreras arancelarias. El Arancel.
- 4.3. Barreras no arancelarias.
- 4.4. Restricciones cuantitativas al comercio.
- 4.5. La Nomenclatura Arancelaria. Clasificación de mercancías en el Sistema Armonizado.
- 4.6. El valor de las mercancías en Aduana.
- 4.7. Los Destinos Aduaneros de las mercancías.

UNIDAD 5: LA EMPRESA EN EL COMERCIO INTERNACIONAL

- 5.1. El proceso de internacionalización de la empresa.
- 5.2. Análisis de la empresa. La decisión de exportar.
- 5.3. La información para la toma de decisiones en el comercio internacional.
- 5.4. Investigación y Selección de Mercados Exteriores. Estudio de Mercado.
- 5.5. La contratación internacional.
- 5.6. Los INCOTERMS en el comercio internacional.
- 5.7. El transporte internacional de mercancías.
- 5.8. Los Medios de Pago en el comercio internacional.
- 5.9. Casos prácticos.

VII - Plan de Trabajos Prácticos

El Plan de Trabajos Prácticos a desarrollar en la asignatura comprende:

- Resolución de ejercicios prácticos.
- Estudios de casos.
- Lectura y discusión de temas económicos de actualidad referidos a los contenidos de la asignatura.

VIII - Regimen de Aprobación

Para Promocionar la asignatura los alumnos deberán:

- 1. Asistir el 80 % de las clases teórico-prácticas.
- 2. Aprobar 2 (dos) exámenes parciales. La nota mínima será de 8 (ocho).
- 3. Aprobar 1 (una) evaluación final integradora de todos los contenidos. La nota mínima será de 8 (ocho).

Los alumnos que no promocionen la asignatura quedaran en la condición de alumno regular.

Para Regularizar la asignatura los alumnos deberán:

- 1. Asistir al 80 % de las clases teórico-prácticas.
- 2. Aprobar 2 (dos) exámenes parciales, con su correspondiente recuperatorio. La nota mínima será de 6 (seis).

Los alumnos que trabajan podrán acceder a un recuperatorio adicional.

3. El examen final será oral o escrito.

Los alumnos que no regularicen la asignatura quedaran en la condición de alumno libre.

Los alumnos Libres deberán:

1. Aprobar un examen escrito de los contenidos de la asignatura para acceder a un examen oral.

IX - Bibliografía Básica

- [1] MORA, Elsa (2013): Apuntes de Cátedra.
- [2] OMC (2013): Estadísticas del Comercio Internacional.
- [3] OMC (2013): Informe sobre el Comercio Mundial 2013.

X - Bibliografia Complementaria

- [1] BHAGWATI, J. y HIRSCH, M. (1998): The Uruguay Round and Beyond. Springer-Verlag Berlín. Heidelberg.
- [2] DIAZ MIER, Miguel A. (1998): Técnicas de Comercio Exterior I. Ediciones Pirámide. Madrid.
- [3] DIAZ MIER, Miguel A., Hernando Moreno, José M. (2001): Técnicas de Comercio Exterior II. Ediciones Pirámide. Madrid.
- [4] GATT (1994): "Los Resultados de la Ronda Uruguay de Negociaciones Comerciales Multilaterales". Textos Jurídicos. Ginebra.
- [5] KRUGMAN, Paul R., OBSTFELD, Maurice (2006): Economía Internacional. Teoría y Política. McGraw Hill. España.
- [6] MORA, Elsa (2008): "La Regulación del Comercio de Servicios". Información Comercial Española. Revista de Economía. número 843. Madrid.
- [7] MORA, Elsa (2002): "Aspectos de la Valoración del Comercio Internacional de Servicios en el Marco del Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios". Tesis doctoral. Universidad de Alcalá. España.
- [8] MORA Elsa y DÍAZ MIER, Miguel A. (2002): "El estado de la ordenación internacional del comercio de servicios. Literatura reciente e intentos de valoración" en SEQUEIROS TIZÓN, Julio G., GONZÁLEZ LAXE, Fernando (Editores). Ediciones netbiblo. España.
- [9] OMC (2013): Informe Anual 2013.
- [10] PUSILLO, Edoardo (2007): EUROPA. Contenuti politici, giuridici ed economici del processo di integrazione. Edición ECIG (Edizioni Culturali Internazionali Genova). Genova.
- [11] TUGORES, Juan (2007): Economía Internacional. Ediciones McGraw Hill. Madrid.

XI - Resumen de Objetivos

Comprender las teorías del comercio internacional.

- Conocer las características y funciones de los Organismos Económicos Internacionales, especialmente los que regulan el

comercio internacional.

- Analizar y reflexionar sobre actuaciones futuras a seguir en las operaciones comerciales internacionales.
- Interpretar herramientas teórico-prácticas para su aplicación.
- Examinar e interpretar información proveniente de diversas fuentes.

XII	-	Resumen	del	P	rogr	ama
-----	---	---------	-----	---	------	-----

Unidad 5: La empresa en el comercio internacional

Unidad 1: Comercio internacional.
Unidad 2: Organismos Económicos Internacionales.
Unidad 3: Integración Económica.
Unidad 4. Los instrumentos de política comercial.

XIII - Imprevistos

XIV - Otros		

ELEVACIÓN y APROBACIÓN DE ESTE PROGRAMA		
	Profesor Responsable	
Firma:		
Aclaración:		
Fecha:		